



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibo ORIGINAL

12-MARZO-2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0065

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Marzo de 2019.

C. Alfredo Flores Brito

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=14/Enero/1978 en la fosa # 40 con alineamiento "1A"-4-1-40 del panteón 20 de noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato después del arreglo de fosa bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

